



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO RELATIVO A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-26-0402**, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL JUZGADO CIVIL DE PUERTO PEÑASCO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA", EN CONGRUENCIA CON LO ACORDADO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, ASÍ COMO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **12:00** horas del día **12 de mayo de 2026**, fecha y hora fijadas para dar a conocer el Fallo de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, en el Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el C. Mtro. Francisco Aarón Celaya Ramírez, Coordinador General de Administración del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Sonora.


Acto continuo el Servidor Público que preside les informó a los presentes que, una vez que fueron valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones que fueron aceptadas para un análisis detallado en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación, con la finalidad de elegir la propuesta que presentara las mejores condiciones disponibles para el Estado de Sonora, en este caso para el Poder Judicial del Estado, pero además, por la viabilidad en cuanto al precio, especificaciones, documentos y requisitos solicitados en la Convocatoria, la comisión encargada de realizar el análisis de cada una de las proposiciones ha DICTAMINADO que la propuesta presentada por la empresa NOGMAR OBRA CIVIL, S.A. DE

C.V., resultó ser una propuesta solvente, con un importe antes de IVA, que asciende a la cantidad de \$3'719,257.89 (Tres millones setecientos diecinueve mil doscientos cincuenta y siete pesos 89/100 M.N.), razón por la cual se le Adjudica el Contrato relativo a esta Licitación.

Por otra parte, se hace del conocimiento al participante NOGMAR OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., que deberá presentarse en la Dirección de Asuntos Jurídicos adscrita a la Coordinación General de Administración, en horas hábiles del día 13 de mayo de 2026, para suscribir el contrato respectivo, apercibido de que en caso de no hacerlo se le harán efectivas las sanciones establecidas en las bases que rigen el procedimiento de esta licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los Servidores Públicos que integran la comisión conformada para el análisis de las proposiciones de esta Licitación. Siendo las 12:15 horas, y no habiendo otro asunto que tratar y estando además debidamente enterados del contenido de la presente acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de una copia a cada uno de los Participantes.


POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA



MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA




LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA
ADSCRITO A LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN



ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:



ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE NOGMAR OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.



Esta foja corresponde al Acta de Fallo, relativa a la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-26-0402, de fecha 12 de mayo de 2026.